

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-634

Salta, 24 de mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.896/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Química Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la Res. CS N° 508/12 (fs. 206) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que el Prof. Juan Francisco Ramos - 2do. miembro titular - se halla en uso de licencia por razones de salud;

Que se ha consultado a la Prof. Alisia Yurquina - 1er. miembro suplente - quien ha prestado su conformidad para constituirse - en esta ciudad - en la fecha que se indica en la parte dispositiva de la presente;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Fijar el día martes 25 de junio de 2013 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Química Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y para el cual se registraron las inscripciones de los siguientes aspirantes: Bach. Félix Espinoza Vargas e Ing. Agr. Laura Virginia Gual. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día jueves 27 de junio de 2013 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará las clases orales públicas respectivas en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

Fija fecha qca agric metán 2013

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2013-634

Salta, 24 de mayo de 2013

EXPEDIENTE N° 10.896/12

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Res. CS N° 508/12, el que se reordena del siguiente modo en razón de lo expresado en el exordio:

Titulares


Dra. Silvia Rosana Alarcón
Ing. Alberto Manuel Macoritto
Prof. Alisia Yurquina

Suplentes

Dr. Héctor Miguel Avila
Dr. Edmundo David Quero
Prof. Analía Boemo
Ing. Elsa Mónica Farfán Torres
Dr. Carlos Alberto Pantaleón
Ing. Horacio Tacashi Mishima
Prof. Norma Teresa Zorrilla de Salas
Lic. María Inés Sánchez Abal de Pinto

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por la R-CDNAT-2012-503 - Art. 4° (fs. 201/202).

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha qca agric metán 2013